Contrato No.	Contrato Interadministrativo No. MSPS-1346-2024.		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD - IETS		
Nombre del supervisor y/o interventor	Julio César Cubillos Álzate	**Teléfono / Extensión**	1941
Dependencia	Subdirector de Beneficios del aseguramiento en salud.		
Objeto del contrato	Elaborar los estudios de tecnologías en salud, requeridas para las estrategias de gestión y análisis del consumo de las prestaciones en salud y en los procedimientos de actualización de los servicios y tecnologías financiados con recursos públicos		
Fecha de inicio	lunes, 05 de agosto de 2024	**Fecha de terminación**	20 de diciembre de 2024
Período objeto del informe:	10 de septiembre de 2024 - 20 de diciembre de 2024		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	. El IETS ha cumplido con el objeto del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024, así como las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea.	**PRODUCTO 1:** • Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. • Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC). **PRODUCTO 2:** • Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. • Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS.	El IETS entregó los documentos correspondientes a la tercera entrega de cada uno de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión.

			PRODUCTO 3: • Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. • Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa **PRODUCTO 4.** • Un (1) informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. • Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida. **PRODUCTO 5** • Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. **PRODUCTO 6.**	

			• Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. **PRODUCTO 7.** • Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología, • Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. • Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. • Entregable fase 2. • Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24 • Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados **PRODUCTO 8.** • Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de	

			procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. • Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos **PRODUCTO 9.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia. **PRODUCTO 10** • Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones, • Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública • Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación	

			internacional y consultas con actores clave. • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.	
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	El IETS está cumpliendo con las condiciones técnicas, económicas de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, de acuerdo con lo pactado en los estudios previos y ha garantizado la ejecución del Contrato interadministrativo dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.	N/A.	El IETS a corte del informe ha cumplido con las condiciones técnicas, económicas y de gestión pactadas en el contrato interadministrativo.
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato	El IETS ha desarrollado las distintas etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe, evitando con ello dilaciones que interfieran en la ejecución del objeto contractual	N/A.	El IETS ha obrado con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS ha entregado los informes requeridos de acuerdo con lo pactado y los demás indicados por la supervisión.	N/A	El IETS ha entregado los informes pactados en el contrato interadministrativo y requeridos a la fecha de presentación de este informe.
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo.	El IETS ha desarrollado las actividades relacionadas con el objeto contractual bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeciones o condiciones.	N/A.	De los documentos presentados el IETS ha realizado bajo su propio riesgo y responsabilidad las actividades pactadas en los documentos contractuales.
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	A la fecha de la presentación de este informe no se ha requerido desplazamientos para el desarrollo de las obligaciones.	N/A.	Sin observación
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	A la fecha de la presentación de este informe no se ha presentado ninguna novedad o anomalía que requiere ser reportada por parte	N/A.	No se ha presentado ninguna novedad o anomalía que requiera ser reportada.

		del IETS al supervisor del presente contrato.		
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El IETS ha atendido todos los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	N/A.	El IETS ha atendido los lineamientos generados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	El IETS ha cumplido con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por el MINISTERIO.	N/A.	De los documentos presentados se advierte que el IETS ha cumplido con las políticas de seguridad de la información, así como los lineamientos dados por EL MINISTERIO.
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	De conformidad con la Clausula Décima Primera del *CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1346 DE 2024*, el IETS declara y se compromete a que toda la información que pueda conocer, manejar o desarrollar el contratista, durante la vigencia del contrato, será confidencial, intransferible y no podrá divulgarla, so pena de las sanciones a que haya lugar.	N/A.	Sin observación.
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS constituyó la garantía a favor de EL MINISTERIO en los términos establecidos en el Contrato Interadministrativo No. 1346 de 2024.	Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales Póliza No. **980 47 994000028671** de Aseguradora Solidaria de Colombia. Fecha de Expedición 02/08/2024 <u>Amparos:</u> - Cumplimiento Valor Asegurado: $1.079.818.167,00 Vigencia: 01/08/2024 al 20/06/2025 - Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Valor Asegurado: $ $899.848.472,50 - Vigencia: 01/08/2024 al 20/12/2027 - Calidad del servicio Valor Asegurado: $ $899.848.472,50 Vigencia: 01/08/2024 al 20/06/2025	El IETS constituyó la garantía a favor de EL MINISTERIO en los términos establecidos en el contrato interadministrativo No. 1346 de 2024.

12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	El IETS en la ejecución del contrato interadministrativo ha garantizado el manejo de la imagen institucional conforme a las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	N/A.	De los documentos presentados, el IETS ha garantizado la imagen institucional, acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	El IETS ha mantenido reserva sobre la información y documentos a los cuales ha tenido acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024.	N/A.	De los documentos presentados con el contratista se advierte que el IETS ha mantenido reserva sobre la información y documentos a los cuales ha tenido acceso con ocasión de la celebración y ejecución de este contrato.
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de estos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS lleva y entrega parcialmente al MSPS la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato interadministrativo, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	Correos que soportan la ejecución del presente contrato interadministrativo. Los productos pactados conforme lo describen el numeral 2.2. Condiciones técnicas mínimas o esenciales del bien o servicio objeto de la contratación del Estudio Previo el cual hace parte integral del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024.	El IETS ha entregado la información requerida por el MSPS hasta la fecha de presentación del presente informe.
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	El IETS ha participado de todas las reuniones y encuentros programados dando cumplimiento al objeto contractual y obligaciones pactadas.	Carpeta que contiene las actas de cada una de las reuniones por cada uno de los productos, así como las grabaciones y listados de asistencia. **Producto 1:** CONCEPTO TÉCNICO CIENTÍFICO PARA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN CON DINEROS PÚBLICOS **Acta 1** Desarrollo producto 1 "Estudio técnico relacionado con la restauración de dientes mediante incrustaciones metálicas con fines estéticos en el marco del procedimiento técnico científico y participativo de exclusión de exclusiones" 21/08/2024	Sin observaciones

			Acta 2 Avance del producto y revisión de los resultados de búsqueda de evidencia. El objetivo principal es determinar si las incrustaciones metálicas deben ser excluidas del proceso de 2024, considerando criterios específicos relacionados con su propósito estético en comparación con su funcionalidad. 5/09/2024 **Producto 2:** ANÁLISIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL DE LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTÁNEA PARA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA **Acta 1** Dar inicio al Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 4/09/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto no. 2 "Análisis del impacto presupuestas de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 10/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia"	

			24/09/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Revisión de la actualización del costo 2. Revisión de la metodología y supuestos del cálculo de Capacidad instalada 1/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 8/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 2 - Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia 1. Recoger observaciones de la aplicación de la herramienta computacional con las observaciones realizadas en el panel de expertos 2. Revisar el avance del cálculo de capacidad instalada 15/10/2024 **Acta 8** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Obtención de comentarios de los resultados o de la herramienta computacional para la entrega final. 2. Revisión del comentario del análisis de la forma financiación del certificado 5/11/2024 **Producto 3:** LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE	

			PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PIEL DE MARIPOSA **Acta 1** Presentación y socialización de la estructura para el desarrollo de los lineamientos. Temas a tratar: 1) Grupo desarrollador, 2) Introducción, 3) Alcance y objetivo, 4) Metodología, 5) Preguntas orientadoras y 6) Próximos pasos 21/08/2024 **Acta 2** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa 4/09/2024 **Acta 3** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa". 18/09/2024 **Acta 4** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa". 2/10/2024 **Acta 5** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa". 16/10/2024 **Acta 6** Presentación del avance logrado en la construcción del LPM. 30/10/2024 **Acta 7** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios,	

			Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con epidermólisis ampollosa "enfermedad de piel de mariposa". 13/11/2024 **Acta 8** Definir la logística para la socialización del lineamiento, garantizar el cumplimiento de las fechas límite del contrato y asignar la responsabilidad del envío de invitaciones a la Mesa de Enfermedades Huérfanas, así como a los expertos del grupo desarrollador y paneles de trabajo. 11/12/2024 **Producto 4:** DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA **Acta 1** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la proyección del alcance, objetivos, preguntas orientadoras, metodología de búsqueda. 21/08/2024 **Acta 2** Definir actores del proceso de participación 5/09/2024 **Acta 3** Presentar los indicadores faltantes identificados en la literatura 19/09/2024 **Acta 4** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la presentación preliminar del listado de indicadores y las fuentes 3/10/2024	

			Acta 5 Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 17/10/2024 **Acta 6** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 31/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 14/11/2024 **Acta 8** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 25/11/2024 **Acta 9** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 26/11/2024 **Producto 5:** ANÁLISIS DE COSTOS, ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y EVALUACIÓN DEL EFECTO SOBRE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 15/08/2024 **Acta 2** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos,	

			estimación de la población objetivo y evaluación del efectosobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 4/09/2024 **Acta 3** Presentar avances en el proyecto «Tiempos de oportunidad - Gestión del acceso con oportunidad ("Gestión de listas de espera" relacionado con la Orden 16 de la Sentencia T-760/2008)» 7/10/2024 **Acta 4** Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios». 21/10/2024 **Acta 5** 1. Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluacióndel efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios».2. Discutir la aprobación del segundo informe de avance entregado el 9 de septiembre de 2024. 12/11/2024 **Acta 6** Establecer estado de aprobación del segundo entregable del proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios», con base en informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 2. Recepción de observaciones al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 25/11/2024 **Acta 7** Aclaración y discusión de	

			algunas de las observaciones hechas por el Ministerio De Salud y Protección Social al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 29/11/2024 **Producto 6:** MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS CON CARGO A RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A SALUD **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 21/08/2024 **Acta 2** Reunión de seguimiento del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 5/09/2024 **Acta 3** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Discusión sobre la participación del Ministerio en el próximo panel de expertos 4/10/2024 **Acta 4** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 18/10/2024 **Acta 5** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6.	

			Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 31/10/2024 **Producto 7:** MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD (CUPS) **Acta 1** Reunión de inicio para: - Descripción del equipo técnico para este proyecto por parte del IETS. - Definición del alcance de la propuesta. Entrega por parte de la DRBCTAS de la lista de CUPS a caracterizar en el ejercicio piloto de la Fase I, que corresponde a una muestra de entre 1 a 3% de todos los CUPS para cada uno de los capítulos actuales de la CUPS, la cual hará parte de la definición de alcance. - Definición de agendas. 20/08/2024 **Acta 2** Revisión de variables propuestas para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 23/08/2024 **Acta 3** Revisión por parte del IETS de contrapropuesta de la DRBCTAS de variables para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 2/09/2024 **Acta 4** Aclaración sobre variables incluidas en el proyecto de Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS 24/09/2024	

			Acta 5 Presentación de avances: resultados del análisis de la fase 1 del piloto Propuesta del estándar de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS Y adelantos del glosario 16/10/2024 **Acta 6** Presentar los resultados del análisis de la fase 1 del piloto 20/11/2024 **Producto 8:** REVISIÓN DE ALCANCE DE MÉTODOS BASADOS EN EVIDENCIA PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS PARA PROCEDIMIENTOS (NO QUIRÚRGICOS) COMPUESTOS **Acta 1** Presentar el alcance, objetivos y metodología del a revisión de alcance de métodos basados en la evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos 22/08/2024 **Acta 2** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances en la metodología y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 18/09/2024 **Acta 3** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 17/10/2024	

			Acta 4 Revisión entregable final producto 8 y socialización tarifas de procedimientos no QX 19/12/2024 **Producto 9:** REVISIÓN SISTEMÁTICA REALISTA SOBRE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS **Acta 1** Establecer el inicio del proyecto en colaboración con el IETS y MinSalud, y acordar ajustes en el cronograma, discutir las necesidades específicas del Ministerio de Salud del producto 9 del contrato con DRBCTAS y programar las reuniones de seguimiento. 16/08/2024 **Acta 2** Revisar comentarios de la entrega previa del protocolo, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de entregas y los productos esperados para la misma. 30/08/2024 **Acta 3** Recibir retroalimentación por parte del equipo sobre la entrega después de ajustes, incluyendo cualquier comentario adicional o áreas de mejora en las que se pueda trabajar de manera conjunta del producto 9 "Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas" contrato. Presentar los avances actuales del proyecto, compartiendo en qué etapa se encuentra y las expectativas para las siguientes fases del trabajo 27/09/2024 **Acta 4** Revisar comentarios de la entrega, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de la socialización con expertos y los productos esperados para la misma. 11/10/2024	

			Acta 5 Presentar los avances del estudio y las propuestas preliminares del proyecto, con el fin de proporcionar una visión general del progreso alcanzado y recoger retroalimentación para fortalecer el desarrollo de las recomendaciones finales. Específicamente, en tres objetivos: 2. 1. Presentación de los resultados parciales de la revisión 3. 2. Procesos de socialización del estudio 4. 3. Presentación de las ideas principales de la propuesta de financiación obtenida de la revisión 8/11/2024 **Acta 6** Revisión de la matriz de comentarios sobre el documento de propuesta de financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. 16/12/2024 **Producto 10**: IMPACTO DE LAS EXCLUSIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN COLOMBIA Y PROPUESTA DE AJUSTE AL MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS FINANCIADAS CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD **Acta 1** Realizar reunión inicial del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y Propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud. 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud 27/08/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto de	

			Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud. 17/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 15/10/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 29/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 21/11/2024	
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El IETS acreditó el pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, conforme a la certificación No. 11718-25 del 25 de marzo de 2025, aportada y firmada por el Revisor Fiscal del IETS. A su vez se aportó la comunicación del 25 de marzo de 2025 en la cual declara haber verificado la afiliación y pago de los aportes por parte de los contratistas y expertos a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, conforme lo regulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007	Soporte del pago mensual de los aportes del equipo desarrollador a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, Planilla 85175039 del 21-03-2025, conforme a la certificación aportada y firmada por el revisor legal.	El IETS acredita a través de certificación emitida por la representante legal principal, el cumplimiento de todo el equipo desarrollador respecto al pago de seguridad social.

17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se ha presentado daños a terceros imputables al IETS	N/A.	De los documentos presentados, el IETS no ha tenido conocimiento de que a la fecha se hayan presentado daños a terceros, imputables al Instituto, por los cuales deba responder.
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.	No se han presentado peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MSPS	N/A.	No se ha tenido conocimiento de que se hayan presentado peticiones o amenazas que deban ser reportadas al MSPS.
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	El IETS ha asumido los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso y verifica que estos no se activen.	N/A.	El IETS ha asumido los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El IETS ha dado cumplimiento en sus instalaciones a la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes	Certificado expedido por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y la política que la entidad maneja sobre el tema. Certificado expedido por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de la legislación en materia ambiental de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El IETS certifica haber cumplido con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes.
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que,	El IETS cuenta con una política de Seguridad y Salud en Trabajo y cumple con las normas vigentes. Además, cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión	N/A.	El IETS manifiesta que cuenta con la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en las normas concordantes.

	durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.	de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.		
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.	N/A.	N/A.	Sin observación.
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término de ley que según aplique, cuando a ello hubiere lugar.	N/A.	N/A.	Sin observación.
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	El IETS ha cumplido con todas las obligaciones que se derivan de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato interadministrativo No. 1346 de 2024 y con todas aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del mismo.	N/A.	Sin observación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	
1	Elaborar el plan de trabajo por cada producto, que incluya el cronograma de actividades y las tecnologías priorizadas para evaluación, documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor.	El IETS entregó los planes de trabajo, así como los cronogramas de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico el día 08 de agosto de 2024, los cuales fueron aprobados por la supervisión.	Planes de trabajo y cronograma de los siguientes productos: **PRODUCTO 1:** Concepto técnico científico para evaluación de tecnologías para exclusión de financiación con dineros públicos. **PRODUCTO 2:** Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia. **PRODUCTO 3:** Lineamiento para la atención de pacientes con enfermedad de piel de mariposa. **PRODUCTO 4.** Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica. **PRODUCTO 5.** Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. **PRODUCTO 6.** Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud. **PRODUCTO 7.** Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud (CUPS). **PRODUCTO 8.** Revisión de alcance de métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos. **PRODUCTO 9.** Revisión sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas.	Sin observaciones	Incluir e N/A seg

			PRODUCTO 10. Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta de ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud.	
2	Asegurar que todos los procesos que incluyen una pregunta de investigación cuenten con el aval previo del Ministerio de Salud y Protección Social en lo relacionado con dicha pregunta de investigación, su alcance, las fuentes de información y el correspondiente protocolo de búsqueda	El IETS Aseguro que todos los procesos que incluyen una pregunta de investigación cuenten con el aval previo del Ministerio de Salud y Protección Social en lo relacionado con dicha pregunta de investigación, su alcance, las fuentes de información y el correspondiente protocolo de búsqueda	No aplica.	Para los productos en los que aplicó, el IETS contó con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social en los aspectos técnicos relacionados con las preguntas de investigación por medio de acuerdos en reuniones virtuales o presenciales según hubo a lugar.
3	Desarrollar dentro de los plazos establecidos, cada una de las actividades previstas en cada uno de los productos descritos en el numeral de especificaciones técnicas del presente documento.	El IETS ha desarrollado las actividades previstas en cada uno de los 10 productos las cuales se describen a continuación: **PRODUCTO 1:** • Análisis y redacción de la síntesis de resultados para el informar el proceso en la fase 3 en adelante • Análisis de objeciones, revisiones y aportes. • Redacción preliminar de la recomendación • Reunión de avance con MinSalud • Redacción de informe para la ciudadanía, informe completo y resumen ejecutivo, Elaboración de presentación en PowerPoint y Corrección de estilo **PRODUCTO 2:** • Construcción de la herramienta computacional. • Insumos y métodos considerando el nivel departamental: a. Estructura del modelo	**PRODUCTO 1:** • Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. • Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC). **PRODUCTO 2:** • Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. • Herramienta computacional que permita la replicación	El IETS entregó los documentos correspondientes a la tercera entrega de cada uno de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión.

		matemático, b. Población objetivo y c.Uso y costos de los recursos • Participación de mercado • Resultados **PRODUCTO 3:** • Desarrollo de la revisión de la literatura y normativa • Síntesis y análisis de la información recuperada • Formulación de lineamientos preliminares • Consulta de lineamientos preliminares en mesa técnica con Minsalud • Ajuste de lineamientos preliminares de acuerdo con sugerencias recibidas por Minsalud • Consulta de lineamientos preliminares con grupo desarrollador, interesados, academia, expertos y dependencias técnicas del Minsalud • Ajuste de lineamientos preliminares de acuerdo con sugerencias recibidas en espacios de discusión • Construcción del informe final que contendrá contexto y antecedentes, marco conceptual, métodos y lineamientos. • Presentación de lineamientos finales en la mesa de enfermedades huérfanas **PRODUCTO 4:** • Selección, extracción y síntesis de la información recuperada	del modelo por parte de la DRBCTAS. **PRODUCTO 3:** • Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. • Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa **PRODUCTO 4.** • Un (1) informe técnico final que contiene los resultados	

		• Generación de indicadores preliminares a partir de un proceso de priorización • Consenso con expertos clínicos, aseguradores, prestadores, otras entidades de gobierno (INS, SuperSalud, entre otros), pacientes y MSPS sobre indicadores y selección de los mismos • Descripción de la anatomía de los indicadores y el plan de medición, con sus respectivas metas • Consenso para las metas de cada indicador e interpretación de estas medidas • Revisión por parte de Minsalud de los integrantes del panel de expertos junto con la respectiva declaración del conflicto de intereses • Validación del documento final con expertos clínicos. • Socialización de la sociedad civil. • Construcción del informe final de indicadores **PRODUCTO 5:** • Caracterizar la la estrategia interdisciplinaria en salud de la que los equipos interdisciplinarios hacen parte. • Recopilar de los datos sobre implementación de los equipos interdisciplinarios en salud, considerando una estrategia de	de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. • Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida. **PRODUCTO 5** • Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud.	

		implementación extramural. • Diseño del modelo analítico. • Estimación y análisis de los costos los equipos de acuerdo con la estrategia interdisciplinaria en salud y según las características definidas para su implementación. • Estimación de la población objetivo que se beneficiaría de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Cuantificación del gasto total de implementación de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Cálculo del ajustador del gasto con respecto a la Unidad de Pago por Capitación (UPC). • Elaborar los documentos de la entrega final. **PRODUCTO 6:** • Selección y extracción de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática. • Reunión conjunta IETS-MSPS 3 • Reunión conjunta IETS-MSPS 4 • Reunión conjunta IETS-MSPS 5 • Reunión conjunta IETS-MSPS 6 • Reunión conjunta IETS-MSPS 7 • Reunión conjunta IETS-MSPS 8 • Análisis de la información para lo que se recurrirá a métodos de análisis de evidencia cualitativa.	• Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. **PRODUCTO 6.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia.	

		• Análisis de las diferentes fuentes y mecanismos de financiamiento de los servicios complementarios en salud identificados en la literatura. • Análisis comparativo de los hallazgos con las características del sistema de salud colombiano, considerando la factibilidad para la implementación de los mecanismos de financiamiento (incluye el análisis de marcos legales y de factibilidad operativa). • Consulta con el MSPS de actores relevantes • Mapeo de actores interesados y diálogos con actores del sistema de salud. • Proponer recomendaciones de política pública acerca de los mecanismos de financiamiento en salud de los servicios sociales complementarios. • Elaboración de la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. • Elaborar los documentos de la entrega final. **PRODUCTO 7:** • Proceso de construcción de la matriz de caracterización teniendo en cuenta el estándar semántico. • Realización de una prueba piloto para la caracterización de los CUPS (proporción 1 a	**PRODUCTO 7.** • Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología,	

		3% de ellos por cada capítulo*). • Ajustes a la matriz a partir de los resultados del piloto • Redacción de informe final • "1. (FASE 2) Conformación del grupo desarrollador" • Reunión con Minsalud a mediados de Octubre para verificar direccionamiento de la caracterización previo envio de información. • "2. (FASE 2) Búsqueda de la información para la caracterización de las tecnologías, seguridad, unicidad y variaciones de cada procedimiento, a partir de la literatura y de consulta con expertos en los procedimientos. Se recuperará información como consta a continuación: • a. Las características únicas del procedimiento (unicidad) que permitan identificarlo de manera inequívoca. • b. Las diferentes variaciones para cada procedimiento (por ejemplo: dispositivos médicos utilizados, homónimos, técnicas, lateralidad, etc). • c. Características de obsolescencia, baja utilidad y seguridad. " • 3. (FASE 2) Sintetizar y diligenciar la información que permita definir características particulares de los procedimientos evaluados (1788 cups	• Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. • Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. • Entregable fase 2. • Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24 • Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados	

		del capítulo 13, 74 cups grupo 23 y 60 grupo 24) • 4. (FASE 2) Redacción de informe final. **PRODUCTO 8:** • Análisis y síntesis de la información de las diferentes formas de establecer paquetes y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos en salud • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. La finalidad es consultar con Minsalud la propuesta de quienes son los invitados, y conocer de manera previa la declaración de conflicto de intereses. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. La finalidad es consultar	**PRODUCTO 8.** • Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. • Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos	

		con Minsalud la propuesta de quienes son los invitados, y conocer de manera previa la declaración de conflicto de intereses. • Discusión en mesas de trabajo con prestadores, MSPS y clínicos para recuperar datos clave de la experiencia local sobre la definición de tarifas de procedimientos compuestos • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Informe de la discusión en mesas de trabajo con prestadores, MSPS y clínicos para recuperar datos clave de la experiencia local sobre la definición de tarifas de procedimientos compuestos • Triangulación de la información desde la literatura y diálogos con actores clave • Elaboración del informe con recomendaciones sobre las metodologías que pueden aplicarse en Colombia para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de		

		evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos. **PRODUCTO 9:** • Selección y extracción de información relevante para responder al objetivo de la revisión sistemática. • Análisis de la información para lo que se recurrirá a métodos de análisis de evidencia cualitativa. • Se realizará un análisis de las diferentes fuentes y mecanismos de financiamiento de la atención a enfermedades huérfanas en salud identificados en la literatura (incluyendo aspectos como contexto, población objeto, extensión, dónde funciona el mecanismo de financiamiento, fuentes y mecanismos de implementación) • Análisis comparativo de los hallazgos con las características del sistema de salud colombiano, considerando la factibilidad para la implementación de los mecanismos de financiamiento (incluye el análisis de marcos legales y de factibilidad operativa). • Reunión con el Minsalud para	**PRODUCTO 9.** Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia.	

		consensuar en la selección de los actores interesados en el mapeo. • Definición de los integrantes de los diálogos con actores y presentación de la información de los conflictos de interés ese presentará en un micrositio que dispone el IETS para ello de manera pública. • Mapeo de actores interesados y diálogos con actores del sistema de salud. • Proponer recomendaciones sobre mecanismos de financiamiento para la atención de enfermedades huérfanas. • Elaboración de la propuesta para el financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. **PRODUCTO 10:** • Análisis de la implementación del mecanismo desde la perspectiva de análisis de política pública. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Revisión y referenciación internacional de mecanismos y metodologías de desinversión de	**PRODUCTO 10** • Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones, • Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública • Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave.	

		tecnologías en salud: por ejemplo, obsolescencia, bajo valor terapéutico, entre otras. • "Revisión por parte de IETS del proceso y criterios de nominación a partir de la experiencia en la realización de informes técnicos científicos. • Consultas con actores clave y expertos temáticos. • " • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables. • Mesa de trabajo conjunta para revisar avances con los	• Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.	

		supervisores y financiadores del contrato con el fin de evaluar el avance del producto, mitigar el riesgo de cambios en el alcance y/o entregables.		
4	Elaborar y entregar los informes técnicos parciales y finales, hojas de vida, certificaciones y demás productos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como resultado de las evaluaciones de tecnologías efectuadas, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el presente documento y en la propuesta del contratista.	El IETS ha elaborado y entregado los informes técnicos parciales y finales, hojas de vida, certificaciones y demás productos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como resultado de las evaluaciones de tecnologías efectuadas, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el presente documento y en la propuesta del contratista.	**PRODUCTO 1:** • Un (1) informe técnico para el Grupo de Análisis Técnico-Científico (Resumen ejecutivo y completo), y un informe técnico para el desarrollo de la Fase de Consulta a Pacientes Potencialmente Afectados y Ciudadanía. Este informe contiene sus dos (2) documentos en total por cada tecnología evaluada. • Una (1) una presentación en PowerPoint del proceso para el Grupo de Análisis Técnico Científico (GATC). **PRODUCTO 2:** • Informe final técnico que contiene los resultados del AIP. • Herramienta computacional que permita la replicación del modelo por parte de la DRBCTAS. **PRODUCTO 3:** • Documento con el desarrollo metodológico completo, de acuerdo con el alcance, objetivos y preguntas refinadas con el grupo desarrollador. • Lineamiento técnico para la atención de pacientes con Enfermedad de Piel de Mariposa	El IETS entregó los documentos correspondientes a la tercera entrega de cada uno de los diez (10) productos descritos en el Contrato Interadministrativo No.1346 de 2024. Estos documentos fueron remitidos al MSPS mediante correo electrónico en las fechas descritas en los planes de trabajo y cronogramas, los cuales fueron aprobados por la supervisión.

			PRODUCTO 4. • Un (1) informe técnico final que contiene los resultados de la revisión de la literatura y del proceso de construcción de los indicadores, incluyendo los métodos de consenso, resultados y metas de cada uno y el set de indicadores trazadores. • Un (1) documento final que contiene los indicadores, la anatomía de cada uno junto al plan de medición y las metas con la interpretación de cada medida. **PRODUCTO 5** • Informe final que contenga el análisis de los costos de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación de la demanda de la estrategia interdisciplinaria en salud. • Informe final que contenga la estimación del gasto como % de la UPC. **PRODUCTO 6.** • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento, un capítulo que dé cuenta sobre los criterios de definición de los servicios sociales complementarios, un capítulo que contenga la propuesta para el financiamiento de los servicios sociales complementarios en Colombia. **PRODUCTO 7.**	

			• Informe que dé cuenta del proceso de desarrollo: métodos, fuentes de información, resultados y justificación de cada actividad dentro de la metodología, • Resultados del piloto de la caracterización de los CUPS incluidos en el piloto. • Matriz de caracterización ajustada a partir de los resultados del piloto. • Entregable fase 2. • Matriz de caracterización de los CUPS del capítulo 13 y grupos 23 y 24 • Informe técnico y anexos que soportan la información que se utilizó para la caracterización de los CUPS trabajados **PRODUCTO 8.** • Informe que dé cuenta de la revisión sistemática de alcance con el análisis de información: de las formas para establecer paquetes de procedimientos y de la forma en que se definen las tarifas para procedimientos compuestos. • Informe del proceso y resultados de las mesas de trabajo con actores clave • Documento con la propuesta para la definición de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos	

			PRODUCTO 9. • Informe final que contenga la revisión sistemática realista de las fuentes y los mecanismos del financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. Incluye un capítulo de análisis comparativo de sistemas sanitarios con enfoque de implementación de los mecanismos identificados al contexto colombiano y propuesta para Colombia. **PRODUCTO 10** • Informe técnico final de la estimación del impacto económico de las exclusiones, • Informe técnico final del análisis del proceso de implementación desde la perspectiva de salud pública • Informe técnico final con el análisis de la revisión y referenciación internacional y consultas con actores clave. • Propuesta de ajuste al mecanismo de exclusiones.	
5	Garantizar la infraestructura física, tecnológica y logística que le permita prestar los servicios contratados, garantizando la seguridad de la información objeto del contrato.	El IETS cuenta con la infraestructura física, tecnológica y logística para el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo No. 1346 de 2024.	N/A.	De los documentos presentados con el IETS se observa que ha garantizado la infraestructura requerida para la ejecución del presente contrato interadministrativo.
6	Mantener durante toda la vigencia del contrato el	El IETS cuenta con un equipo de profesionales altamente	Certificamos por parte del IETS que se cuenta con el recurso	El Ministerio de Salud y Protección Social verificó en cada

	equipo de trabajo con profesionales altamente calificados y conforme al ofrecido en la propuesta.	calificados y conforme lo ofrecido en la propuesta de tal forma que se cumpla con lo pactado en el Contrato interadministrativo.	humano suficiente e idóneo para la ejecución del contrato interadministrativo.	entrega de informes parciales que el IETS dispuso del equipo de trabajo relacionado en la propuesta para la ejecución del contrato.
7	Mantener información actualizada del cronograma de trabajo con los cambios generados y acordados con el supervisor.	Se requirió el ajuste al plan de trabajo y cronograma del producto 5 y 7 los cuales fueron acordados con el supervisor. Para los demás productos no se requirieron cambios adicionales.	N/A.	Los planes de trabajo y cronogramas se encuentran actualizados.
8	Participar en las reuniones técnicas que sean citadas y programadas en el desarrollo y ejecución del contrato.	El IETS ha participado de todas las reuniones y encuentros programados dando cumplimiento al objeto contractual y obligaciones pactadas.	Carpeta que contiene las actas de cada una de las reuniones por cada uno de los productos, así como las grabaciones y listados de asistencia. **Producto 1:** CONCEPTO TÉCNICO CIENTÍFICO PARA EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EXCLUSIÓN DE FINANCIACIÓN CON DINEROS PÚBLICOS **Acta 1** Desarrollo producto 1 "Estudio técnico relacionado con la restauración de dientes mediante incrustaciones metálicas con fines estéticos en el marco del procedimiento técnico científico y participativo de exclusión de exclusiones" 21/08/2024 **Acta 2** Avance del producto y revisión de los resultados de búsqueda de evidencia. El objetivo principal es determinar si las incrustaciones metálicas deben ser excluidas del proceso de 2024, considerando criterios específicos relacionados con su propósito estético en comparación con su funcionalidad. 5/09/2024 **Producto 2:** ANÁLISIS DEL IMPACTO PRESUPUESTAL DE LA VALORACIÓN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTÁNEA PARA CERTIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA **Acta 1** Dar inicio al Producto No. 2 “Análisis del impacto	Sin observaciones

			presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 4/09/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto no. 2 "Análisis del impacto presupuestas de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 10/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia" 24/09/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Revisión de la actualización del costo 2. Revisión de la metodología y supuestos del cálculo de Capacidad instalada 1/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 8/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 2 - Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria	

			simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia 1. Recoger observaciones de la aplicación de la herramienta computacional con las observaciones realizadas en el panel de expertos 2. Revisar el avance del cálculo de capacidad instalada 15/10/2024 **Acta 8** Realizar reunión de seguimiento del Producto No. 2 "Análisis del impacto presupuestal de la valoración clínica multidisciplinaria simultánea para certificación de la discapacidad en Colombia". 1. Obtención de comentarios de los resultados o de la herramienta computacional para la entrega final. 2. Revisión del comentario del análisis de la forma financiación del certificado 5/11/2024 **Producto 3:** LINEAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PIEL DE MARIPOSA **Acta 1** Presentación y socialización de la estructura para el desarrollo de los lineamientos. Temas a tratar: 1) Grupo desarrollador, 2) Introducción, 3) Alcance y objetivo, 4) Metodología, 5) Preguntas orientadoras y 6) Próximos pasos 21/08/2024 **Acta 2** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con "enfermedad de piel de mariposa 4/09/2024 **Acta 3** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la	

			atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 18/09/2024 **Acta 4** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 2/10/2024 **Acta 5** Socializar los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con “enfermedad de piel de mariposa”. 16/10/2024 **Acta 6** Presentación del avance logrado en la construcción del LPM. 30/10/2024 **Acta 7** Socializar por parte del IETS y ante la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), los avances en la elaboración del producto denominado, lineamientos para la atención de pacientes con epidermólisis ampollosa “enfermedad de piel de mariposa”. 13/11/2024 **Acta 8** Definir la logística para la socialización del lineamiento, garantizar el cumplimiento de las fechas límite del contrato y asignar la responsabilidad del envío de invitaciones a la Mesa de Enfermedades Huérfanas, así como a los expertos del grupo desarrollador y paneles de trabajo. 11/12/2024 **Producto 4:** DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA **Acta 1** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas	

			del ministerio de salud y protección social, para la proyección del alcance, objetivos, preguntas orientadoras, metodología de búsqueda. 21/08/2024 **Acta 2** Definir actores del proceso de participación 5/09/2024 **Acta 3** Presentar los indicadores faltantes identificados en la literatura 19/09/2024 **Acta 4** Reunión del grupo desarrollador con representantes de la dirección de costos y tarifas del ministerio de salud y protección social, para la presentación preliminar del listado de indicadores y las fuentes 3/10/2024 **Acta 5** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 17/10/2024 **Acta 6** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 31/10/2024 **Acta 7** Reunión de seguimiento producto 4 Definición y estandarización de los indicadores para enfermedad renal crónica 14/11/2024 **Acta 8** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica y sus precursoras en Colombia. 25/11/2024 **Acta 9** Reunión de seguimiento producto 4: Definición de indicadores para el proceso de atención de la población con diagnóstico de enfermedad renal	

			crónica y sus precursoras en Colombia. 26/11/2024 **Producto 5:** ANÁLISIS DE COSTOS, ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y EVALUACIÓN DEL EFECTO SOBRE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DE UNA ESTRATEGIA BASADA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 15/08/2024 **Acta 2** Concertar el alcance del Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios. 4/09/2024 **Acta 3** Presentar avances en el proyecto «Tiempos de oportunidad - Gestión del acceso con oportunidad ("Gestión de listas de espera" relacionado con la Orden 16 de la Sentencia T-760/2008)» 7/10/2024 **Acta 4** Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios». 21/10/2024 **Acta 5** 1. Presentar avances en el proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos	

			interdisciplinarios».2. Discutir la aprobación del segundo informe de avance entregado el 9 de septiembre de 2024. 12/11/2024 **Acta 6** Establecer estado de aprobación del segundo entregable del proyecto «Producto 5: Análisis de costos, estimación de la población objetivo y evaluación del efecto sobre la unidad de pago por capitación de una estrategia basada en equipos interdisciplinarios», con base en informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 2. Recepción de observaciones al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 25/11/2024 **Acta 7** Aclaración y discusión de algunas de las observaciones hechas por el Ministerio De Salud y Protección Social al informe de avance entregado el 15 de noviembre de 2024 29/11/2024 **Producto 6:** MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS CON CARGO A RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A SALUD **Acta 1** Concertar el alcance del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 21/08/2024 **Acta 2** Reunión de seguimiento del Producto 6: Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud 5/09/2024 **Acta 3** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Mecanismos de	

			financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Discusión sobre la participación del Ministerio en el próximo panel de expertos 4/10/2024 **Acta 4** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 18/10/2024 **Acta 5** Revisión de comentarios y observaciones hechas por el Ministerio de Salud sobre el proyecto «Producto 6. Mecanismos de financiamiento de servicios sociales complementarios con cargo a recursos públicos asignados a salud». Avances del equipo en el producto. 31/10/2024 **Producto 7:** MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD (CUPS) **Acta 1** Reunión de inicio para: - Descripción del equipo técnico para este proyecto por parte del IETS. - Definición del alcance de la propuesta. Entrega por parte de la DRBCTAS de la lista de CUPS a caracterizar en el ejercicio piloto de la Fase I, que corresponde a una muestra de entre 1 a 3% de todos los CUPS para cada uno de los capítulos actuales de la CUPS, la cual hará parte de la definición de alcance. - Definición de agendas. 20/08/2024 **Acta 2** Revisión de variables propuestas para la caracterización de los procedimientos de atención en	

			salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 23/08/2024 **Acta 3** Revisión por parte del IETS de contrapropuesta de la DRBCTAS de variables para la caracterización de los procedimientos de atención en salud de la muestra piloto de la Fase 1 del listado de CUPS seleccionados por la DRBCTAS 2/09/2024 **Acta 4** Aclaración sobre variables incluidas en el proyecto de Matriz de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS 24/09/2024 **Acta 5** Presentación de avances: resultados del análisis de la fase 1 del piloto Propuesta del estándar de caracterización de la clasificación única de procedimientos en salud CUPS Y adelantos del glosario 16/10/2024 **Acta 6** Presentar los resultados del análisis de la fase 1 del piloto 20/11/2024 **Producto 8:** REVISIÓN DE ALCANCE DE MÉTODOS BASADOS EN EVIDENCIA PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS PARA PROCEDIMIENTOS (NO QUIRÚRGICOS) COMPUESTOS **Acta 1** Presentar el alcance, objetivos y metodología del a revisión de alcance de métodos basados en la evidencia para la fijación de tarifas para procedimientos (no quirúrgicos) compuestos 22/08/2024 **Acta 2** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del	

			producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances en la metodología y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 18/09/2024 **Acta 3** Revisar los avances de la revisión de alcance de los métodos basados en evidencia para la fijación de tarifas de procedimientos no quirúrgicos compuestos, como parte del producto 8 del contrato 1346-2024. Además, discutir los avances y recopilar comentarios de los actores clave involucrados en el proyecto 17/10/2024 **Acta 4** Revisión entregable final producto 8 y socialización tarifas de procedimientos no QX 19/12/2024 **Producto 9:** REVISIÓN SISTEMÁTICA REALISTA SOBRE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN DE ENFERMEDADES HUÉRFANAS **Acta 1** Establecer el inicio del proyecto en colaboración con el IETS y MinSalud, y acordar ajustes en el cronograma, discutir las necesidades específicas del Ministerio de Salud del producto 9 del contrato con DRBCTAS y programar las reuniones de seguimiento. 16/08/2024 **Acta 2** Revisar comentarios de la entrega previa del protocolo, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de entregas y los productos esperados para la misma. 30/08/2024 **Acta 3** Recibir retroalimentación por parte del equipo sobre la entrega después de ajustes, incluyendo cualquier comentario adicional o áreas de mejora en las que se pueda trabajar de manera conjunta del producto 9 "Revisión	

			sistemática realista sobre los modelos de financiación de enfermedades huérfanas" contrato. Presentar los avances actuales del proyecto, compartiendo en qué etapa se encuentra y las expectativas para las siguientes fases del trabajo 27/09/2024 **Acta 4** Revisar comentarios de la entrega, hacer ajustes de acuerdo con el objetivo del proyecto, alinear el cronograma de la socialización con expertos y los productos esperados para la misma. 11/10/2024 **Acta 5** Presentar los avances del estudio y las propuestas preliminares del proyecto, con el fin de proporcionar una visión general del progreso alcanzado y recoger retroalimentación para fortalecer el desarrollo de las recomendaciones finales. Específicamente, en tres objetivos: 2. 1. Presentación de los resultados parciales de la revisión 3. 2. Procesos de socialización del estudio 4. 3. Presentación de las ideas principales de la propuesta de financiación obtenida de la revisión 8/11/2024 **Acta 6** Revisión de la matriz de comentarios sobre el documento de propuesta de financiamiento para enfermedades huérfanas en Colombia. 16/12/2024 **Producto 10:** IMPACTO DE LAS EXCLUSIONES DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN COLOMBIA Y PROPUESTA DE AJUSTE AL MECANISMO DE EXCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS FINANCIADAS CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD **Acta 1** Realizar reunión inicial del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías	

			sanitarias en Colombia y Propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud. 20/08/2024 **Acta 2** Realizar reunión de seguimiento del producto del impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo actual de exclusión financiadas con recursos públicos asignados a salud 27/08/2024 **Acta 3** Realizar reunión de seguimiento del producto de Impacto de las exclusiones de tecnologías sanitarias en Colombia y propuesta para el ajuste al mecanismo de exclusión de tecnologías financiadas con recursos públicos asignados a la salud. 17/09/2024 **Acta 4** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 15/10/2024 **Acta 5** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 29/10/2024 **Acta 6** Realizar reunión de seguimiento producto 10 Impacto de las Exclusiones De Tecnologías Sanitarias En Colombia. 21/11/2024	
9	Garantizar la cadena de transferencia, entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento. Lo anterior de acuerdo con la Ley 23 de 1982, decisión 351 y 486 de la Comunidad Andina de Naciones, lo ordenado en la Ley 1450 de 2011 y demás normas que regulen la materia.	A la fecha de la presentación de este informe, el IETS ha garantizado la cadena de transferencia.	De conformidad con lo establecido en el parágrafo primero de la cláusula novena del contrato interadministrativo 1346 de 2024: “En virtud del presente contrato y conforme con las disposiciones en materia de derechos de autor los productos **no requerirán de la transferencia de derechos patrimoniales de autor al Ministerio, quien en virtud del**	Se adjunta certificado de garantía de cadena de transferencia

			presente contrato ostentará la titularidad de los mismos conforme con el objeto contratado, la necesidad técnica evidenciada, así como las disposiciones legales atinentes a las competencias misionales de ambas entidades. Además, teniendo en cuenta que la información contenida en los diferentes productos será utilizada como insumo dentro de la toma de decisión del procedimiento de actualización de servicios y tecnologías financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación, así como para la elaboración de estrategias para gestionar y racionalizar el consumo de tecnologías en salud, esto es, tienen un uso instrumental a esos procesos, por lo que no se contempla su difusión con fines comerciales", por lo cual corresponde al IETS ofrecer garantía sobre la cadena de transferencia de los autores originales mediante certificado suscrito por la Directora Ejecutiva	

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO				
Obligación contractual		**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del Supervisor**
1	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El IETS dio cumplimiento en sus instalaciones a la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes	N/A.	El IETS manifiesta haber cumplido con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes.
2	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los	El IETS cuenta con una política de Seguridad y Salud en Trabajo y cumple con las normas vigentes	N/A.	El IETS manifiesta que cuenta con la Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente.

	eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por Adriana María Robayo García
Fecha: 2025.04.07 11:51:18 -05'00'

Espacio para la firma del Contratista

Adriana Robayo García
Fecha: 20/12/2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
   SI ☐ NO☐

4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐

5. A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

OBSERVACIONES	Sin observaciones

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Julio Cesar Cubillos Alzate

Espacio para la firma del Supervisor y/o interventor

JULIO CÉSAR CUBILLOS ÁLZATE

Subdirector de Beneficios en Aseguramiento Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 20 de diciembre de 2024